

El partido justicialista de Córdoba entre 1988 y 1998. De la inestabilidad a la emergencia de una coalición dominante

(The justicialista party from Córdoba between 1988
and 1998. From instability to the appearance of a
dominant coalition)

Juan Manuel Reynares*

Resumen

El presente artículo traza un análisis de la dinámica intrapartidaria del Partido Justicialista (PJ) de la provincia de Córdoba entre 1988 y 1998. El estudio cruzará aportes de la teoría organizacional sobre partidos con un rastreo histórico sobre los acontecimientos políticos al interior del PJ durante el período, a partir del relevamiento y análisis de datos provenientes de la prensa local y nacional, y entrevistas a dirigentes. La indagación se centrará en las disputas por el control de los recursos organizacionales, así como también en los mecanismos con que las diversas sub-coaliciones locales y la dirigencia partidaria nacional pretendieron zanjar la competencia interna. Por último, se hará hincapié en los eventos que hicieron posible la constitución de una coalición dominante hacia mediados de 1998 mediante el control de ciertas áreas sensibles para la organización partidaria por parte del entonces presidente del Consejo Provincial del PJ y luego candidato a gobernador, José Manuel De la Sota.

Recibido el 29/11/17
Aceptado el 12/06/18

* CONICET - IA-PCS - Universidad
Nacional de Villa María - 25 de
Mayo 1065 - CP 5000 - Córdoba
- Argentina. Correo Electrónico:
juanmreynares@gmail.com

Palabras Clave: Análisis organizacional, coalición dominante, Córdoba, peronismo.

Abstract

This paper sets up an organizational analysis of the Justicialist Party (PJ-Partido Justicialista) from the province of Córdoba between 1988 and 1998. The study will intertwine contributions from organizational theory of political parties with a detailed historical tracking on the political events within the PJ, to analyze data that was surveyed from local and national press and interviews with party leaders. The analysis will focus on the conflicts over the control of organizational resources during the period as well as on the mechanisms through which the different sub coalitions tried to settle the internal competition. Last, the analysis will highlight the events that made a ruling coalition possible in 1998 through the control of party organization strategical areas by José Manuel De la Sota, by that time president of the Local Justicialist Party Council and candidate for Governor.

Keywords: Córdoba, instability, organizational analysis, Peronism, ruling coalition.

Introducción

En los últimos días de 1998, la alianza Unión por Córdoba (UpC) -encabezada por el Partido Justicialista (PJ) liderado por José Manuel De la Sota- ganó las elecciones provinciales y accedió al gobierno de Córdoba luego de una década y media de predominancia radical. Este artículo centra su análisis en la dinámica intrapartidaria del PJ en los diez años anteriores a ese triunfo, desde el recambio dirigencial de la Renovación Peronista alcanzado entre 1987 y 1988. A partir de su emergencia a mediados de los 40, el peronismo fue profusamente estudiado, no sólo en su dinámica interna sino también en las relaciones entabladas con el resto del escenario político local y nacional. Sin embargo, el período que se prolonga luego de la Renovación no ha sido analizado de manera sistemática, por lo que, a pesar de la centralidad que alcanzó en el escenario político provincial a fines de los 90, la trayectoria partidaria del peronismo provincial entre 1988 y 1998 ha recibido menor atención.¹ En ese marco se ubica nuestra investigación sobre el peronismo de Córdoba en la última década del siglo XX, inserto en un trabajo de más largo aliento que ha estudiado la trayectoria organizacional e identitaria de este actor político partidario desde la Renovación hasta su primera administración provincial (Reynares, 2017).

Las transformaciones del PJ a nivel nacional desde el retorno democrático han sido ampliamente estudiadas (Gutiérrez, 2001, Levitsky 2005, entre otros). En tiempos más recientes, se ha indagado sobre los desplazamientos en las realidades partidarias del peronismo a nivel provincial (Ferrari, 2008; Ferrari, Ricci y Suárez, 2013; Ferrari y Gordillo, 2015; Erbetta, 2010; Closa, 2010a; Mellado, 2010). Este último nivel subnacional de investigaciones adquiere relevancia contemporánea si tenemos en cuenta las dinámicas de territorialización y desnacionalización del sistema de partidos argentino (Calvo y Escolar, 2005; Leiras, 2007; Abal Medina, 2011), donde incluso se ha caracterizado al Partido Justicialista como una “confederación de partidos provinciales” (Sidicaro, 2011). En tal sentido, las características que cada organización provincial del PJ adquirió a lo largo de las últimas tres décadas permite hacerse de una mirada sinóptica sobre la dinámica del PJ en el orden nacional, tanto en el gobierno como en la oposición.

En este marco general, este artículo traza un análisis organizacional del Partido Justicialista (PJ) de la provincia de Córdoba entre 1988 y 1998. Para ello, comenzaremos por enfocar algunas instancias partidarias en que se evidenciaron las tensiones internas entre 1988 y 1991, generadas a partir de la oposición entre

la dirigencia partidaria local y la nacional. Acallados esos enfrentamientos luego de la estabilización económica promovida por la Ley de Convertibilidad en 1991, rastreamos las dinámicas de las sub-coaliciones partidarias en la disputa por el control de las áreas claves de la organización, para comprender la escasa cohesión interna y sus dificultades para la competencia electoral a nivel local entre 1991 y 1997. A partir de allí, analizaremos la constitución de una coalición dominante que derivó en la construcción de UpC, la alianza partidaria con que el peronismo ganó las elecciones de diciembre de 1998. Pero antes de embarcarnos en el análisis, es necesario empezar con un rápido repaso de algunas categorías teóricas para comprender el escenario partidario del PJ de Córdoba entre 1988 y 1998.

Algunas notas teóricas sobre la vida interna de los partidos

El análisis planteado aquí subraya una dimensión ya profusamente estudiada de los partidos políticos: su carácter de organización compleja con múltiples actores, niveles de actuación y factores de incidencia en la toma de decisiones. Más allá de las clásicas disquisiciones sobre la definición misma de lo que es un partido político, consideramos que éste tiene tres aspectos centrales, en tanto es "... una organización identificada con un nombre y una serie de significados históricos, ideológicos, identitarios y programáticos asociados con él... un mecanismo de resolución de problemas de cooperación, y... un espacio de agregación de preferencias" (Leiras, 2007: 48). Al estudiar una dinámica intrapartidaria es posible dar cuenta de los procesos por los que los miembros de la organización, en sus diversos niveles de compromiso con ella, buscan zanjar los problemas de cooperación producidos por la competencia intrapartidaria. Por un lado, en el marco de una institución atravesada por pugnas que aluden a la interpretación de la tradición partidaria. Por otro lado, a la posibilidad de construir proyectos políticos, en ocasiones disímiles y en contextos sociopolíticos determinados.²

Indagando sobre algunos de estos aspectos, Panebianco (2009) considera que toda organización partidaria posee dos dimensiones analíticamente divisibles, pero intrínsecamente entrelazadas. Por un lado, las diversas coaliciones que compiten por el dominio de la organización partidaria distribuyen a su interior, y de manera desigual y conflictiva, incentivos organizativos que promueven la participación de los individuos en la organización. Estos estímulos, si bien siempre aparecen combinados, pueden distinguirse entre selectivos (materiales y de status) y

colectivos (eminentemente simbólicos). Los primeros se despliegan entre las mismas coaliciones dirigenciales de modo horizontal y los segundos entre coaliciones y afiliados de modo vertical.

Por el otro lado, el partido se ubica en la intersección de numerosos ambientes -en particular el electoral y el legislativo- en los que fluctúa entre el predominio de las condiciones contextuales y la adaptación a ellas. En ese marco partidario de distribución de incentivos y vinculaciones con diversos ambientes, se configuran las zonas de incertidumbre de la organización, es decir las áreas por cuya necesaria definición compiten las diversas coaliciones internas. Ellas son las referidas a la propia competencia, la gestión de las relaciones con el entorno, las comunicaciones internas, las reglas formales, la financiación de la organización y el reclutamiento de afiliados y dirigentes (Panebianco, 2009: 84; 1994: 23). Los miembros que logran el control de éstas -que es acumulativo, pero al mismo tiempo está abierto a la disputa interna- integran la coalición dominante del partido (Panebianco, 2009: 91). Ésta, así, acumula “recursos organizacionales”, que pueden ser considerados en función de las relaciones que a un mismo tiempo asume la coalición dominante hacia adentro de la institución, con otros dirigentes y militantes, y hacia fuera, con otros partidos y ámbitos institucionales. Así, el control de las áreas de incertidumbre y de los recursos organizacionales produce una mayor cohesión partidaria, que favorece su estabilidad y capacidad de competencia e intervención pública. Mientras mayor sea la cohesión en el control de los recursos, mayor capacidad tendrá el partido para orientar la acción y estrategia de sus miembros, especialmente los dirigentes que disputan la conformación de coaliciones dominantes.

En la dinámica intrapartidaria, los múltiples intercambios horizontales entre las coaliciones pueden producirse en diversas áreas de competencia, relacionadas con los territorios (municipal, provincial o nacional) en que funciona el partido en cuestión, dando por resultado un escenario con juegos anidados (Leiras, 2007: 62). Si bien esta característica de los intercambios horizontales puede aumentar las posibilidades de negociar entre las coaliciones, la centralidad del nivel nacional reubica los términos del análisis. En nuestro caso de análisis, las negociaciones entre los sectores del PJ provincial y la dirigencia nacional encabezada por el presidente Carlos Menem entre 1989 y 1998 podían asumir múltiples formas en cuanto a los recursos en juego. Más precisamente, el carácter cambiante de la estrategia de la dirigencia central del PJ respecto del caso cordobés durante gran parte de los noventa, obstaculizó la cohesión partidaria. Ello se suma a las dificultades

concernientes a la estabilidad de los intercambios horizontales y que residen en la complicada “verificación de los resultados de los intercambios, la coexistencia de distintos sistemas de valoración de recursos y el hecho de que la cooperación efectiva presente puede entrañar una amenaza competitiva futura” (Leiras, 2007: 57). Si a esto último se le suma la simultaneidad de niveles en que se desarrollan los intercambios y el desfasaje, al ser oposición provincial, entre cargos escasos y competidores numerosos, se configura un escenario intrapartidario que dificulta la cooperación tanto en el corto y mediano plano, provocando una estructura partidaria con poca cohesión interna y por ende más ineficaz en la combinación de recursos y esfuerzos para la lid electoral.

Ante los posibles conflictos en el intercambio entre sub-coaliciones en competencia interna, hay diversos mecanismos de resolución que van desde la solidaridad grupal a nivel local, hasta las reglas, ya sea formales o informales, con que el partido resuelve las disputas (Leiras, 2007: 64 – 68). En el caso del peronismo, la literatura especializada tiende a caracterizar su organización como descentralizada y con bajos niveles de formalización en los mecanismos de resolución de conflictos (Levitsky, 2005). Así, un análisis de la dinámica intrapartidaria en este caso se enfoca en las diversas tácticas con que la dirigencia nacional y las coaliciones internas subnacionales pretendieron resolver las dificultades surgidas en la definición de candidatos y expresiones públicas en momentos críticos.

En función de lo recién dicho, en lo que sigue analizaremos la dinámica intrapartidaria del PJ de Córdoba subrayando el modo en que las diversas coaliciones se disputaron el control de los recursos organizacionales neurálgicos del partido teniendo en cuenta algunas de las características típicas de una organización compleja como el PJ. Retomando la trayectoria del peronismo cordobés desde el retorno democrático, estudiaremos luego las dificultades para lograr cohesión organizativa entre 1988 y 1998. Finalmente, distinguiremos las diversas estrategias con que la coalición liderada por J. M. De la Sota fue capaz en 1998 de reunir bajo su liderazgo al grueso de la organización partidaria local, la anuencia de la dirigencia nacional y la articulación con variados actores políticos de la esfera provincial.

Para llevar adelante este análisis sobre la dinámica intrapartidaria del PJ en Córdoba nos valdremos de datos recabados de la prensa local, más específicamente los diarios La Voz del Interior, Página 12 Córdoba, A Diario, y La Mañana de Córdoba. Respecto al proceso de construcción de la coalición dominante que derivó en UpC, abrevaremos además en información reunida a partir de entrevistas realizadas a funcionarios del

primer gobierno de UpC, como así también en algunos datos puntuales de medios nacionales. Es de destacar que los datos obtenidos de la prensa comprenden los movimientos de los dirigentes partidarios alrededor de los procesos de negociación y competencia, y los resultados electorales tanto de comicios internos como de los generales. No se tienen en cuenta así las opiniones vertidas en los medios por parte de los columnistas especializados. Además, las expresiones de los dirigentes serán utilizadas en función de estar citadas entre comillas en las noticias recolectadas, para evitar, en la medida de lo posible, el sesgo del medio de comunicación.

La dinámica intrapartidaria del PJ cordobés entre 1988 y 1998

Teniendo en cuenta la trayectoria del peronismo cordobés entre los 40 y los 80, en tanto organización partidaria estuvo atravesada histórica e institucionalmente por dos características principales. Por un lado, la dependencia estratégica hacia la dirigencia nacional del PJ, sobre todo en las épocas en que este partido ocupó el gobierno (Tcach, 2006, 2012). Por el otro, la dificultad para conformar una coalición dominante debido a las disputas, muchas veces violentas, entre las distintas coaliciones que pretendían el liderazgo del PJ cordobés: entre la Unión Cívica Radical – Junta Renovadora (UCR-JR) y el Partido Laborista en sus orígenes (Tcach, 2006: 108-119; Tcach y Philp, 2010), la ortodoxia y sectores de izquierda durante los sesenta y setenta (Servetto, 2010; Iribarne, 2013), y la ortodoxia y la Renovación en la transición democrática (Closa, 2001, 2010a; Reynares, 2012).

En el período abierto por el retorno democrático de 1983, el PJ atravesó un proceso de transformación central: la desindustrialización partidaria del peronismo y su remplazo por una coalición de dirigentes provenientes de la “clase política” (Gutiérrez, 2001), pasando el peronismo de ser un partido de base predominantemente sindical a uno clientelar (Levitsky, 2005).³ En ese nuevo escenario organizativo, las disputas entre coaliciones reconocieron nuevas reglas para su definición, en tanto las sub coaliciones competidoras pasaron a depender en mayor medida de los recursos provenientes del acceso al aparato estatal. De este modo, las relaciones entre dirigencia nacional y las coaliciones provinciales del PJ han estado atravesadas por la dinámica federal argentina, en el que las provincias, en mayor o menor medida, requieren del soporte económico del Estado nacional, mientras que el gobierno federal necesita de apoyos políticos estratégicos en el Poder Legislativo para asegurarse mayor gobernabilidad (Benton, 2003).

Todas estas características, junto con la laxa organización partidaria del peronismo, dotaron a las circunscripciones provinciales de un mayor grado de autonomía relativa y una mayor complejidad a la hora de configurar coaliciones locales, alternando dinámicas de imposición y negociación entre éstas y la cúpula nacional (Cherny y Vommaro, 2004; Levitsky, 2005; Mauro et al., 2016; Ortiz de Rozas, 2016). En este panorama de cambios institucionales e históricos desarrollaremos el análisis de la dinámica intrapartidaria del PJ cordobés entre 1988 y 1998.

Nuevos actores en la disputa interna

El comienzo de la apertura democrática, en 1983, inició un período de disputas internas en el PJ tanto a nivel nacional como en Córdoba, en el marco de las derrotas electorales frente al radicalismo. Entre 1985 y 1987, se produjo en la estructura partidaria provincial un recambio de la coalición dominante. El sector “renovador” liderado por José Manuel De la Sota –en ese momento, un joven dirigente que había sido Secretario de Gobierno en la Municipalidad de Córdoba entre 1975 y 1976– alcanzó la dirección del PJ cordobés. Desplazó así a la ortodoxia encabezada por Raúl Bercovich Rodríguez luego de una serie de enfrentamientos que incluyó la participación de la Renovación, en alianza con la Democracia Cristiana, por fuera del aparato partidario en las elecciones de Convencionales Constituyentes para la reforma de la Carta Magna provincial en 1986. Luego de obtener más votos que el PJ en esos comicios, la Renovación ganó las internas justicialistas en 1987 (Closa, 2001, 2010a).

Alcanzada una posición dominante en el PJ cordobés a principios de 1987, la dirigencia renovadora vio condicionada su consolidación con la derrota de la fórmula presidencial Cafiero-De la Sota en las internas nacionales del justicialismo en julio de 1988. La definición de la candidatura había enfrentado a esa fórmula renovadora, liderada por Antonio Cafiero y en control de las autoridades partidarias, con una opción más heterogénea encabezada por Carlos Menem. La victoria de este último, y su rápido control de la organización partidaria, supuso el inicio de la decadencia de la línea renovadora a nivel nacional (Altamirano, 2004).⁴ Esto implicó la pérdida de puntos de apoyo para la dirigencia local del PJ cordobés cuyo jefe, De la Sota, había secundado la fórmula renovadora como precandidato a vicepresidente. Allí había protagonizado las críticas a la fórmula menemista por el escaso tono modernizador que le dio a su mensaje de campaña y por el apoyo que recibía de las dirigencias

sindicales corporativas que habían sido responsabilizadas por la derrota de 1983. Si bien en Córdoba el tándem renovador había sido vencedor, alcanzando el 70 % del total de los votos, la derrota a nivel nacional significó una nueva etapa interna del PJ local, marcada por la velada confrontación entre la renovación local y la proyectada nueva dirigencia nacional menemista.

La designación de candidaturas legislativas y de autoridades partidarias en noviembre de 1988 fue resuelta mediante una negociación por la que los sectores menemistas, especialmente el núcleo de Federalismo y Liberación (FyL) encabezado por Leonor Alarcia,⁵ ocuparon los cargos que representarían el 30 % de votos obtenidos en la interna nacional de meses atrás. Así, Alarcia fue candidata a diputada nacional en cuarto lugar, y al mismo tiempo, se incluyó una proporción de dirigentes menemistas en el Congreso Provincial Justicialista (*La Voz del Interior*, 20/11/1988, p. 6 A). La dinámica intrapartidaria del PJ local implicó, hacia fines de 1988, la distinción entre la coalición renovadora y un todavía heterogéneo grupo de dirigentes menemistas con fuerte ascendencia de Alarcia.

La llegada de Menem a la presidencia en 1989 facilitó la emergencia de nuevos sectores internos opositores a la Renovación en Córdoba. Además de la electa diputada Leonor Alarcia, Julio Cesar Aráoz comenzó a disputar la representación del justicialismo provincial. Éste último ocupaba la Secretaría de Energía en el Estado nacional. Tanto la diputada como el secretario sostenían su posición en su capacidad de interpretar la palabra del nuevo líder, Carlos Menem. De esta manera, se ponía en discusión qué era necesario hacer para apoyar al gobierno nacional desde el PJ en Córdoba. Por ejemplo, en octubre de 1989 la Juventud Peronista decidió sumarse a una marcha en contra de los indultos presidenciales a los condenados en los llamados "Juicios contra las Juntas". Ante ello, Alarcia publicó una nota en que criticaba a la conducción provincial del PJ por no haber emitido un mensaje de apoyo ante la decisión presidencial, que en conjunto con el rechazo de la JP volvía "legítimo pensar que no existe la mínima e indispensable contribución en las políticas que definen el perfil transformador de Menem" (*La Voz del Interior*, 1/10/1989, p. 6 A).

En la misma dirección, la segmentación en el bloque de diputados provinciales del PJ se mantuvo latente durante este período (*La Voz del Interior*, 07/10/1989, p. 11 A), volviéndose más marcada en momentos en que decisiones del Ejecutivo Nacional provocaban disensiones varias. Ése fue el caso del envío de soldados a Kuwait, en el marco del alineamiento internacional de nuestro país con las potencias occidentales.

En esa ocasión, los diputados que respondían a la Renovación cordobesa rechazaron la decisión presidencial, mientras que los legisladores que defendían la medida exigieron al Consejo Provincial del PJ pronunciarse “orgánicamente respecto del tema del Golfo, y la política de privatizaciones del presidente Menem” (La Voz del Interior, 02/10/1989, p. 9 A). Finalmente, se evitó la división en el bloque de diputados provinciales, planteando luego de varias horas de discusión el “apoyo racional al gobierno justicialista”. Ello ratificaba lo ya dispuesto en una reunión previa del bloque: “crear un ámbito democrático de convivencia, estableciendo fijar posiciones sobre temas de coyuntura por vía del consenso y a resguardar pulcramente el derecho de disenso” (La Voz del Interior, 02/10/1989, p. 9 A).

Ello se insertaba en una postura más general de la dirigencia renovadora del PJ provincial. La dirección del peronismo cordobés apoyaba a la gestión nacional, pero exigía un espacio de libertad para la discusión interna. Por ejemplo, en una reunión partidaria en la localidad serrana de Huerta Grande, De la Sota solicitaba a los militantes y afiliados que apoyen al gobierno de Menem “desde la racionalidad, desde el momento histórico que vive el mundo... no construyamos un peronismo de obediencia debida... apoyemos a Menem desde el análisis de los políticos del mundo y no desde la tontera del verticalismo obsecuente...” (citado en La Voz del Interior, 20/05/1990, p. 6 A). Esta reinterpretación de lo que debía hacerse en la coyuntura crítica implicaba elaborar un diagnóstico cuyo contenido permanecía indefinido, pero que seguía distinguiéndose en función de términos típicos de la línea democrática renovadora, como lo era el rechazo a la “obediencia debida” y la crítica al “verticalismo obsecuente”.

Así, si bien las candidaturas de 1988 indicaban todavía la preeminencia de la coalición renovadora al interior del PJ cordobés, al llegar Menem a la presidencia la relación de la dirigencia partidaria local y el gobierno nacional se volvió el lugar de una tensión. En términos institucionales, ello obstaculizó el funcionamiento de la organización partidaria. Como pasaremos a analizar, la cooperación intrapartidaria, desde 1989 hasta 1998, encontró numerosos obstáculos para alcanzar equilibrios de mediano plazo, entre los que se cuentan la inferioridad electoral del PJ ante la UCR en la provincia, la cambiante estrategia de intervención de la dirigencia partidaria nacional, y la creciente paridad electoral entre las subcoaliciones en competencia.

El ocaso renovador y la competencia menemista

Los rápidos efectos de la Ley de Convertibilidad implementada en marzo de 1991, promoviendo la estabilidad de precios y llevando relativa tranquilidad a las economías domésticas y empresariales, modificaron sustancialmente el contexto socioeconómico en que se promovían las discusiones intrapartidarias (Fair, 2008). La dirigencia del PJ local modificó su postura pública, apoyando explícitamente al plan económico nacional, aunque ello no fue suficiente para unir los sectores internos del peronismo local frente a las elecciones de 1991. Una expresión de este cambio de coordenadas en los principales dirigentes de la renovación peronista local puede verse en una entrevista que dio Juan Carlos Maqueda, dirigente cercano a De la Sota y en ese momento diputado provincial. Sostenía Maqueda que "... tengo un convencimiento que sin apertura económica, reforma del Estado, estabilidad, seguridad jurídica y continuidad democrática no hay posibilidad de crecimiento y justicia social en la Argentina... para lograr una justicia social efectiva, hay que remover las causas, necesito una estrategia de inversiones para la cual tengo que hacer algunas cosas que nunca, con un concepto tradicional de justicia social, antes hubiera hecho" (J. C. Maqueda citado en *La Voz del Interior*, 30/09/1991, p. 9 A).

Maqueda ubicaba en primer lugar a la "apertura económica", y recién al final a la "continuidad democrática", como factores para una "justicia social" que acompañaba al imperativo del "crecimiento". Así, los términos políticos que habían predominado durante los 80, vinculados a la institucionalidad democrática (Aboy Carlés, 2001; Barros, 2002), fueron desplazados por un vocabulario económico aperturista que aparecía como condición indispensable para el éxito del proyecto político.

A pesar de la generalizada aceptación de las medidas del gobierno nacional, frente a las elecciones de 1991 el PJ cordobés poseía una dirigencia debilitada y una proliferación de coaliciones que competían por el control del partido, emergentes en los últimos dos años, y que apelaban a los recursos simbólicos y materiales que proveía la cercanía a la presidencia de la Nación. Frente a la elección por la gobernación, otro elemento contextual que condicionaba las estrategias de las diversas subcoaliciones era la consolidación electoral de la Unión Cívica Radical (UCR) en la provincia desde 1983. El entonces gobernador Eduardo Angeloz se presentaba a la re-reelección, realizando una interpretación un tanto forzada de la reformada Constitución provincial. No obstante, la administración angelocista

contaba con amplios niveles de aceptación y un aceitado aparato territorial que se extendía por toda la provincia, por lo que se descontaba una buena performance electoral en 1991 (Closa, 2010b).

En este marco, en los meses previos a la designación de los candidatos para la gobernación y las legislativas, las negociaciones fueron intensas. Si bien el sector renovador liderado por De la Sota sostenía públicamente la decisión de resolver los nombramientos mediante internas, también negociaba la posibilidad de armar una lista única que evitase la confrontación. Aunque contaba con un amplio aparato territorial en toda la provincia⁶ y el manejo de la institucionalidad partidaria, su escasez de recursos materiales -considerando que era el partido de oposición en la provincia y no tenía la preferencia de la dirigencia partidaria nacional- dificultaba las elecciones. Por su parte, Menem también era propulsor de un acuerdo que evitase las internas, ya que de esa manera no se ponía en juego la fuerza electoral de las sub-coaliciones que le respondían y que contaban con una escasa presencia territorial frente a la sub coalición delastotista. El rechazo mutuo de las internas por parte de los sectores en competencia aumentaba la presión para lograr una lista de unidad ante los comicios de 1991, donde entraban a tallar las dificultades para alcanzar la cooperación entre las diversas coaliciones.

Luego de posponer en varias ocasiones el plazo para presentar precandidatos a las elecciones internas, hacia fines de mayo de 1991 los líderes de la Renovación, Federalismo y Liberación (FyL) liderado por Alarcia, y el sector comandado por Aráoz (denominado Frente Político y Sindical, FPyS) llegaron a un acuerdo con las autoridades nacionales. Habría una lista única que llevaría como postulante a gobernador al candidato oficializado por la Renovación horas antes, H. Roggero, quien era un importante dirigente de Río Cuarto (ciudad del sur provincial) y también Diputado Nacional. Se resguardaba el 25 % de los cargos legislativos nacionales y provinciales para FyL y el 20 % para el FPyS (La Voz del Interior, 20/05/1991, p. 4 A).

Sin embargo, esa negociación no fue concluyente. Continuaron los cruces entre exponentes de los sectores internos, y resultados de encuestas encargadas por el menemismo confirmaron que el dirigente con mayor caudal electoral era De la Sota, aunque lejos de los niveles de aceptación de Angeloz (La Voz del Interior, 26/05/1991, p. 8 A). Esto hizo que se reconsiderase la candidatura a gobernador, pero también los cupos reservados a los sectores menemistas, FyL y FPyS.

En esa segunda ronda de negociaciones con la dirigencia nacional, entonces, De la Sota –sosteniéndose en su alto grado de reconocimiento público y el ascendiente sobre la estructura partidaria provincial– retuvo gran poder de maniobra al aceptar el pedido de Menem de postularse como candidato a gobernador. Finalmente, los principales cargos ejecutivos y legislativos que no retuvieron los renovadores fueron ocupados por extrapartidarios provenientes del sector empresarial y agropecuario provincial (La Voz del Interior, 06/06/1991, p. 3 A). El FPyS rechazó el segundo puesto en la nómina de diputados nacionales para su principal referente, Aráoz, y FyL sólo alcanzó el cuarto lugar de esa lista. La decisión de Menem de apoyar la candidatura de De la Sota, modificando incluso lo acordado pocos días antes, fue objeto de diversas interpretaciones en la coyuntura. En cualquier caso, las idas y vueltas a lo largo de la negociación desgastaron la dinámica intrapartidaria, al convertirse en un antecedente de la inestabilidad de los acuerdos entre sub-coaliciones y la dirigencia nacional.

La reacción posterior de la dirigencia renovadora, ganadora de ese complejo proceso de definición sin interna, se caracterizó más por la imposición que por la compensación. El armado de una campaña electoral fuertemente centrada en la figura de extrapartidarios -donde De la Sota eligió a un dirigente ruralista, Carlos Briganti, como candidato a vicegobernador bajo una alianza denominada “Unión de Fuerzas Sociales”- debilitó las posibilidades de cooperación futura con las líneas internas opositoras. Por ello, la derrota ante el gobernador radical, Eduardo Angeloz, en las elecciones generales de septiembre de 1991 agravó las dificultades ya evidentes para la cooperación entre sub-coaliciones, debilitando a la coalición renovadora y a FyL, e impidiendo la cohesión partidaria del peronismo.

Nuevos actores y una interna conflictiva

Luego de la derrota, a la inestable situación partidaria del justicialismo cordobés se sumó un nuevo competidor. La designación de Domingo Cavallo como Ministro de Economía de la Nación y el éxito a corto plazo de la Ley de Convertibilidad agregaron un referente más a nivel nacional, cuyo apoyo comenzó a ser pretendido por dirigentes partidarios locales dada su ascendencia entre sectores medios del electorado, su temprana participación política en el PJ provincial⁷ y su origen cordobés. Así, se introdujo otro competidor interno “cavallista”, Juan Schiaretti,

quien ya había trabajado bajo las órdenes de Cavallo en la Cancillería y en 1991 pasó a ser Secretario de Industria y Comercio de la Nación en la órbita de Economía.

Las cuatro líneas internas actuantes en 1992 –el delasotismo denominado entonces Movimiento por la Unidad Peronista (MUP), FyL, el FPyS (luego renombrado como “Frente para la Victoria”, FPV) y el Movimiento Córdoba Justicialista (MCJ) bajo las figuras de Schiaretti y Roggero– se disputaban así los recursos claves de la organización. Si el delasotismo a cargo del Consejo Provincial aún poseía el control del aparato institucional y una sólida presencia en el territorio provincial, el resto de las coaliciones contaban con el apoyo de la Nación. La creciente paridad en el sostén de los afiliados demostrado en diversas manifestaciones públicas obstaculizaba a su vez la posibilidad de un escenario de cooperación entre líneas internas que diera paso a la conformación de una coalición dominante estable y cohesionada. Por ejemplo, en dos actos en conmemoración al 17 de octubre, el araocismo reunió aproximadamente siete mil personas, mientras que el delasotismo convocó ocho mil (La Voz del Interior, 17/10/1992, p. 4 A). La paridad en la convocatoria en el distrito Capital denotaba la disputa territorial que protagonizaban las subcoaliciones del peronismo cordobés.

La inestabilidad partidaria se complejizó cuando, entre diciembre de 1992 y junio de 1993, el Consejo Nacional Justicialista (CNJ) intervino al PJ cordobés en dos oportunidades bajo la figura del legislador por San Luis, Angel Ruiz.⁸ Las negociaciones durante el período fueron muy cambiantes. Finalmente, la intervención partidaria convocó a una interna, celebrada el 1° de agosto, entre el MUP, el FPV y una nueva coalición entre el MCJ y FyL que se denominó Frente Justicialista Cordobés (Frejuco) (La Voz del Interior, 29/06/1993, p. 6 A). Sin embargo, esa elección no logró consolidar una coalición dominante. Si bien Frejuco resultó ganador con claras muestras de apoyo por parte del gobierno nacional, los resultados fueron muy estrechos –todas las listas obtuvieron alrededor del 30 %– y el recuento de votos fue confuso. El MUP denunció fraude por parte de la Junta Electoral bajo responsabilidad del interventor (La Voz del Interior, 02/08/1993, p. 6 A). Incluso De la Sota dio detalles del proceso durante la jornada electoral que indicaban la manipulación de los guarismos, con una diferencia superior a los diez mil votos en el total de votos emitidos, según cómputos del MUP (Página 12 Córdoba, 03/08/1993, pp. 2 y 3).

Las repercusiones fueron inmediatas y alcanzaron una gran visibilidad. De la Sota amenazó con competir por fuera del aparato partidario, denunciando a la intervención partidaria, al ministro Cavallo e incluso a miembros del CNJ (Página 12 Córdoba, 04/08/1993, p. 2). Finalmente acató los resultados proclamados por la Junta Electoral, pero aclaró que no colaboraría durante la campaña “con los candidatos del fraude” (La Voz del Interior, 12/08/1993, p. 4 A; Página 12 Córdoba, 12/08/1993, p. 4). Por ello, sólo hicieron campaña los candidatos delastotistas al Senado provincial que habían ganado en sus respectivos distritos, como en el departamento Capital. Días antes de la elección, uno de ellos, Julio Tejeda, renunció a su candidatura alegando “manejos poco claros” de los fondos de campaña por parte del Frejuco (La Voz del Interior, 29/09/1993, p. 5 A). Incluso dentro de Frejuco hubo desavenencias públicas: Alarcia, líder de FyL, amenazó con renunciar a su candidatura a Diputada nacional por una “gran discriminación... en la organización de la campaña electoral” (Página 12 Córdoba, 25/08/1993, p. 9).

En líneas generales, la campaña se centralizó en la figura pública de Cavallo, y también hacia él se dirigieron el grueso de las críticas luego de la derrota en las legislativas de octubre de ese año, cuando el PJ cordobés obtuvo el 35 % de los votos, quedando por detrás del vencedor, la UCR, pero reteniendo las cuatro bancas de Diputados que ponía en juego (La Voz del Interior, 06/10/1993, p. 8 A; La Voz del Interior, 17/10/1993, p. 8 A).

En resumen, entre 1992 y 1993 la estrategia de la dirigencia nacional enfrentó de lleno al sector renovador. No sólo intervino el PJ, restándole capacidad para controlar la institución a De la Sota, sino que apoyó explícitamente a la sub-coalición cavallista liderada por Schiaretti. No obstante, ello no impidió que la línea delastotista conservase cierto caudal electoral, lo que llevó a un escenario interno de gran paridad. Los resultados contrarios al justicialismo en los comicios terminaron por completar una coyuntura de inestabilidad organizativa.

La incapacidad para resolver los problemas de cooperación partidaria era tal que las actividades proselitistas no fueron compartidas por el grueso de la dirigencia y la presencia pública de candidatos fue casi nula. Ya pasada la elección, y en un signo evidente de la falta de cohesión partidaria en el PJ cordobés, las diversas líneas internas apoyaron el plebiscito para la reforma constitucional que promovió el gobierno nacional hacia fines de 1993, pero no conformaron un comando electoral centralizado e hicieron campaña por separado (La Voz del Interior, 24/10/1993, p. 5 A).

El recurso extrapartidario y la agudización de la crisis interna

En la continuidad del escenario de paridad interna e inestabilidad organizativa, la selección de candidatos para las elecciones generales de 1995 fue saldada por acuerdos intracupulares entre la dirigencia nacional y los distintos sectores que concentraban el apoyo peronista en la provincia. Una vez más aparecían tres líneas lideradas respectivamente por la alianza De la Sota-Aráoz, Alarcía y el tándem Schiaretti-Roggero (denominada este último como “pancavallismo”). En torno a ellos se reunía un grupo variable de intendentes, concejales y legisladores nacionales que establecían un sistema complejo de alianzas temporales. Luego de sucesivos encuentros e intentos de negociación, se postuló como gobernador a un extra partidario propuesto por Alarcía, Guillermo Johnson, en función de encuestas que sostenían su alta aceptación pública en la provincia (A Diario, 27/10/1994, p. 3). A su vez, la negociación incluyó la designación de Oscar González como candidato a vice gobernador.⁹

Además, los acuerdos establecían que De la Sota fuese nombrado senador por la minoría luego de la reforma constitucional de 1994.¹⁰ La primera diputación nacional se reservaba para el FPV (Aráoz), y Roggero era designado presidente del PJ (La Voz del Interior, 27/10/1994, p. 6 A). A pesar del pacto, persistió la incapacidad para promover arreglos duraderos que comprometieran la movilización partidaria de cada una de las coaliciones en competencia. La campaña fue muy desorganizada y con escasa presencia pública compartida de los candidatos. Finalmente, en los comicios Johnson logró un 38,5 % de los votos, frente a un 48,3 % del candidato radical Ramón B. Mestre (La Voz del Interior, 16/05/1995, p. 1 A).

En ese mismo año, en el marco de una profunda crisis económica y social en la provincia, la escasa cohesión de la coalición dirigencial del PJ impidió presentar una postura homogénea del partido ante las dificultades económicas del gobierno provincial, como también frente a la Ley de Emergencia decidida por el recientemente elegido gobernador Mestre. Poco después de dicha sanción, la reunión del Consejo Provincial no pudo llevarse a cabo debido a la ausencia de las autoridades de su Mesa Ejecutiva (La Voz del Interior, 27/06/1995, p. 4 A). Además, ante una serie de encuentros entre las cúpulas partidarias del PJ y la UCR, tanto el bloque de intendentes peronistas como otros dirigentes partidarios, entre los que se contaba De la Sota, plantearon que la vía de comunicación más efectiva era dialogar con el gobernador de manera más directa (La Voz del Interior, 07/06/1995, p. 6 A). Así, el control de las comunicaciones como recurso específico de la organización partidaria

era disputado por dirigentes que hacían un bypass a la conducción recientemente designada. Ésta última, a su vez, no era capaz de elaborar un diagnóstico unificado frente a las difíciles circunstancias que atravesaba la provincia a mediados de 1995.

La constitución de una coalición dominante en el PJ cordobés hacia 1998

La consolidación de una coalición dominante en el PJ ante las elecciones para la gobernación provincial en 1998 fue un proceso que comenzó con la definición de las candidaturas y cargos partidarios ante los comicios legislativos de 1997. Allí la definición fue a través de internas realizadas a fines de abril de ese mismo año. En esta oportunidad, compitieron cuatro subcoaliciones: en primer lugar, una alianza entre los sectores comandados por De la Sota, Aráoz y Roggero, llamada Unión para la Victoria (UpV); luego, el Frente Justicialista Cordobés (FJC) a partir de la alianza entre Schiaretti y Johnson; en tercer lugar, el sector comandado por Alarcía, FyL; por último, un grupo de intendentes que proponían la candidatura de Ramón Ortega a la presidencia, entre los que se contaba Bucco, de San Francisco y Rojo, de Río Tercero (La Voz del Interior, 06/04/1997, versión digital).

A diferencia de ocasiones anteriores, las internas estuvieron atravesadas por la competencia a nivel nacional entre Menem, el gobernador bonaerense E. Duhalde y su par tucumano, Ramón Ortega. Así como los enfrentamientos entre Cavallo y Menem habían dificultado la competencia intrapartidaria en años anteriores, en 1997 se pudieron observar serias tensiones entre los posibles precandidatos a la presidencia. Eduardo Duhalde, gobernador de Buenos Aires, apoyó la candidatura de UpV, mientras que Menem sostuvo la candidatura de Alarcía, y Ramón Ortega respaldó la línea de intendentes. La disputa por las candidaturas a nivel nacional impactó así en el horizonte local (La Mañana de Córdoba, 25/04/1997, p. 8).

En lo que constituyó una novedad respecto de los procesos definitivos previos, UpV logró vencer de manera clara a las otras tres líneas en esa ocasión, alcanzando el 60% de los votos. Tal fue la amplitud de la victoria que ninguna de las listas derrotadas logró superar el piso de 25 % de los votos que la última reforma a la Carta Orgánica partidaria establecía como necesarios para poseer representación minoritaria en la estructura del Consejo Provincial o en la lista de candidatos legislativos (La Voz del Interior, 28/04/1997). De esta manera, se consolidaba el ascendiente electoral del sector liderado por De la Sota, quien aparecía como el dirigente del PJ más conocido en la provincia (La Mañana de Córdoba, 24/04/1997, p. 8).

A pesar de la victoria, UpV no se consolidó como coalición dominante (La Mañana de Córdoba, 26/05/1997, p. 4). Sus dos principales dirigentes, De la Sota y Roggero, disputaban la candidatura para la gobernación de 1999. De ese modo, el primero, electo como presidente del PJ provincial no apoyó la campaña del segundo a la Cámara Baja de la Nación, debilitando así su posición en la carrera electoral posterior. La elección legislativa de octubre de 1997 fue el peor resultado del justicialismo en la década, perdiendo uno de los cuatro diputados que ponía en juego, sin alcanzar el 31 % del total de los votos.¹¹ Ello generó, una vez más, un juego cruzado de responsabilidades y culpas que debilitó, sobre todo, las pretensiones de Roggero.

De la Sota, en cambio, aprovechando su cargo en la estructura del PJ, reforzó durante 1998 su autoridad partidaria a través de una controvertida reforma de la Carta Orgánica que logró gracias al control del Congreso Provincial partidario. Mediante ella, se habilitaba a De la Sota como presidente del Consejo Provincial, a modificar un 20 por ciento de la lista de cargos legislativos luego de las internas. Además, introducía el sistema de lemas y sublemas en las internas partidarias del distrito Capital. De esa manera, se cristalizaba la capacidad de De la Sota para negociar con el resto de los actores —tanto dentro como fuera del PJ— la definición de la lista de candidatos para las elecciones próximas, y se multiplicaban las posibilidades de arrastre electoral mediante el sistema de lemas, sobre todo en la Capital provincial, donde se perfilaban varios competidores por la candidatura a la intendencia. A pesar de que existieron críticas importantes de sectores opositores encabezados por Schiaretti y Roggero (La Mañana de Córdoba, 20/07/1998, p. 5), finalmente se aceptaron todas las transformaciones propuestas.

En cuanto a las relaciones con el entorno, a mediados de 1998 De la Sota se consolidó como portavoz del PJ frente al gobierno provincial y la dirigencia partidaria nacional. A ello se agregaba la buena relación con los principales dirigentes de las organizaciones partidarias cercanas, como Germán Kammerath (Unión de Centro Democrático, Ucedé) o Alfredo Keegan (Acción para el Cambio, APEC) y los técnicos que desarrollaron su Programa de Gobierno. En efecto, la figura de De la Sota logró reunir economistas cordobeses con amplia trayectoria en organismos financieros internacionales, como Humberto Petrei o José María Las Heras.¹²

Respecto de las relaciones entre el gobierno provincial en manos de la UCR y el PJ como oposición, el vínculo fue complejo durante los noventa, en tanto no había un portavoz definido en este último. Esto cambió en 1998, cuando la resolución de

la fecha de elecciones motivó la convocatoria a una reunión entre el gobernador Mestre y De la Sota como el presidente del Consejo Provincial Justicialista. A poco de iniciada la reunión, y tras la negativa del gobernador Mestre a definir la fecha de elecciones, De la Sota se levantó de la mesa dando por finalizada la reunión, seguido por toda su comitiva. Al explicar su decisión, De la Sota planteó que la conducta de Mestre, que incluía ocultar información vital para el desarrollo de la competencia electoral, era inaceptable y formaba parte del carácter “autoritario” del entonces gobernador. Las repercusiones mediáticas del “portazo” reforzaron la posición de De la Sota como portavoz del PJ (La Voz del Interior, 02/04/1998; La Mañana de Córdoba, 02/04/1998, p. 4).

Por otro lado, el vínculo entre la dirigencia nacional del PJ -es decir con el presidente Menem y sus más cercanos allegados- y el sector liderado por De la Sota estaba marcado, como vimos más arriba, por una tensión nunca del todo resuelta desde finales de los ochenta. A ello se agregaba la cambiante estrategia que la conducción nacional había tenido en cada una de las instancias electorales. La disputa entre Menem y Duhalde por la candidatura presidencial de 1999 también condicionó la consolidación delasotista. Cuando Menem reactivó su pretensión de reformar la Constitución Nacional para habilitar la posibilidad de un tercer mandato presidencial consecutivo, lo anunció desde Cosquín, pequeña ciudad serrana de Córdoba, donde el presidente había lanzado por primera vez su precandidatura para ese cargo en 1985. De la Sota se hizo cargo de la organización del evento, mostrando su acercamiento al presidente e incluso defendiendo una posible “re-reelección” (La Voz del Interior, 20/06/1998; Página12, 20/12/1998, p.7).

Así, en pocos meses durante 1998, la coalición liderada por De la Sota se impuso al interior del PJ, tanto en los términos formales de la Carta Orgánica como en los informales de la relación con actores políticos y sociales del entorno. A partir de allí, conformó una alianza interpartidaria con actores políticos menores y de orientación liberal, como la Ucedé, APEC y otros partidos vecinalistas de localidades del interior como Río Cuarto, Carlos Paz, General Deheza, Río Ceballos y Unquillo. Unión por Córdoba ganó las elecciones de diciembre de 1998 gracias a la sumatoria de los votos obtenidos por los partidos aliados (Panero y Varetto, 2008: 92 – 102) y propuso en sus primeros dos años de gobierno un fuerte programa de reformas orientado a reducir el gasto público y trasladar al seno del Estado una lógica empresarial de gestión.

Persistencias y transformaciones de una dinámica conflictiva

Recuperando del rastreo histórico realizado en las páginas previas los elementos persistentes de la dinámica partidaria del PJ cordobés, es posible observar que desde fines de los 80 y hasta 1998, esta organización se caracterizó por una débil cohesión partidaria. En ninguna de las instancias electorales -y por medio de diversos mecanismos de resolución de diferencias, como la negociación, la celebración de internas e incluso la directa intervención del partido- se logró constituir una coalición dominante que controlase las áreas de incertidumbre organizacionales, a lo que se agregaron los magros resultados electorales de los diversos candidatos. No emergía allí una figura convocante que pusiese en segundo lugar los enfrentamientos internos. A su vez, la presencia partidaria en momentos de crisis provincial fue muy débil y fragmentada. No logró unificar una postura estable frente a situaciones conflictivas y las relaciones entre el oficialismo radical y la oposición peronista se entablaron a través de vínculos personales de los diversos dirigentes. Consideramos que hay dos elementos básicos para comprender tanto las dificultades rastreadas entre 1991 y 1997, como el cambio de escenario de 1998: la imprecisión y ambigüedad de la dirigencia nacional en la provisión de apoyos organizacionales y económicos dentro del PJ local, y la creciente paridad electoral de las líneas internas.

Por un lado, incidió en la inestabilidad interna la estrategia de la conducción nacional del partido concentrada en el presidente Menem. Las marchas y contramarchas en la negociación de las candidaturas de 1991 con De la Sota, el apoyo expreso a Schiaretti en las internas de 1993, la decantación por un extrapartidario como Johnson en 1995, y la multiplicación de apoyos nacionales en las primarias de 1997 fueron instancias claves en que el grueso de los recursos vinculados al liderazgo nacional no se concentró en una sola sub-coalición sino que, por el contrario, se dispersó en diversos sectores que no alcanzaron, a su vez, posiciones dominantes. Sólo cuando Menem, jaqueado por la competencia de Duhalde y los malos resultados cosechados en las legislativas de 1997, decidió apoyar a la candidatura de De la Sota, éste pudo aprovechar para reforzar su posición, aunque como acabamos de ver, junto con otras tácticas que permitieron robustecer su posición dominante.

Por el otro lado, la primera mitad de la década de los noventa se caracterizó por una paulatina paridad en los votos de algunas de las sub-coaliciones más importantes. La interna de 1993 fue el punto más alto de esa fragmentación que dificultaba la cooperación horizontal. Esto cambió drásticamente hacia fines de la década: los

buenos resultados de UpV en la interna de 1997, junto con los magros números de Roggero como primer candidato a Diputado Nacional pocos meses después, señalaron el ascendiente específico de De la Sota entre el electorado del PJ cordobés.

En este trabajo hemos escrutado las condiciones que dificultaron la cohesión de la organización partidaria del peronismo entre 1988 y 1997, así como también los pasos que delinearon una coalición dominante alrededor de un reconocido dirigente del peronismo cordobés como De la Sota, y que posibilitaron, al menos en parte, la victoria de Unión por Córdoba en 1998. Como vemos, este escenario debe considerarse siempre en relación a la coyuntura del peronismo nacional y al marco más general del sistema político cordobés. Aunque hayamos hecho hincapié casi exclusivamente en el aspecto organizacional de la trayectoria partidaria del peronismo cordobés, es necesario subrayar que el análisis gana en profundidad si se articula con un estudio sobre la dimensión identitaria de la trayectoria partidaria en cuestión. Ello permite sostener, como hemos apuntando tangencialmente y aludiendo a trabajos anteriores, que la inestabilidad del PJ local que revisamos durante el período fue contemporánea con una homogeneización ideológica de las diversas sub-coaliciones en competencia en torno a un discurso pro-mercado. Un análisis que dé lugar a los diversos aspectos que hacen a la política, tanto en su variante institucional como simbólica, pretende contribuir a la discusión sobre las trayectorias de los principales actores políticos locales en la historia reciente de Córdoba.

Notas

- 1| Ello no supone la inexistencia de investigaciones sobre la historia política de Córdoba en los 90. En ese sentido, los estudios sobre la política cordobesa de este período se han enfocado desde diferentes perspectivas en las gestiones de gobierno de la UCR (Closa, 2010b; La Serna, 2001; Carrizo, 2000), los componentes institucionales del sistema político (Koessler, 2002) y los comportamientos electorales (Panero y Varetto, 2008). Respecto del peronismo cordobés en la época, existen estudios sobre sus transformaciones deteniéndose en dos momentos puntuales, el recambio dirigencial entre 1987 y 1988 y la reforma estatal por parte de UpC en 1999 (Closa, 2001, 2010a; Ferrari y Closa, 2015).
- 2| Teniendo en cuenta la complejidad de los procesos partidarios, el análisis del PJ cordobés entre 1988 y 1998 evidencia las múltiples dificultades para alcanzar niveles mínimos de cohesión partidaria en ambientes electorales de oposición, a pesar de la casi nula discusión sobre el diagnóstico político y las propuestas necesarias para hacer frente a los problemas sociales existentes tanto

en la provincia como en la Nación. Si bien no es objeto de indagación aquí, durante el período puede observarse una consolidación ideológica que homogeneizó los términos con que se producía la discusión interna del PJ cordobés, al tiempo que la organización se fragmentaba hasta niveles críticos de cohesión partidaria. Durante los noventa la fragmentación y competencia partidaria se dio en el marco de una consolidación hegemónica neoliberal que tuvo como resultado la conformación de Unión por Córdoba con sectores liberales y una propuesta que pretendía extender en el Estado una lógica empresarial de lo público. Para un análisis específico, véase Reynares, 2014 y 2017

- 3| Existe una variada literatura especializada sobre la Renovación como la expresión más importante del peronismo en la apertura electoral de los primeros años de la década de los 80. Véanse, además de los autores ya mencionados, a Aboy Carlés, 2001; Altamirano, 2004; Barros, 2002; Brachetta, 2007; Ferrari y Gordillo, 2015.
- 4| Declive que se cristalizó en agosto de 1990. Luego de la derrota en un plebiscito para la reforma de la Constitución provincial de Buenos Aires, Antonio Caffero, principal dirigente de la Renovación y Presidente del Consejo Nacional del PJ, fue desplazado por referentes del presidente Menem, dando lugar así a una nueva coalición dirigencial (Erbeta, 2010; Ferrari, Ricci y Suárez, 2013).
- 5| Alarcia era ampliamente conocida en la provincia como delegada personal del presidente y el contacto entre ellos provenía de décadas anteriores. FyL había promovido la postulación de Menem como precandidato a presidente ya a mediados de 1985 (<http://www.lanacion.com.ar/102397-fallecio-ayer-la-ex-diputada-leonor-alarcia>. Edición online del domingo 06 de julio de 1998).
- 6| De la Sota construyó un sistema de alianzas con dirigencias partidarias locales durante el predominio partidario de la Renovación liderada por él en los 80, que le proveyó de una importante capacidad electoral. Ésta se evidenció en las victorias internas que en julio de 1991 definieron candidatos a intendente y concejales en las principales ciudades, como Córdoba, Río Cuarto, Río Tercero, Bell Ville, Villa Dolores, La Carlota y San Francisco. La fuerza electoral del sector renovador era muy importante en el nivel local, respaldando la capacidad de negociación de De la Sota para la definición de candidaturas (*La Voz del Interior*, 02/07/1991, p. 4 A).
- 7| En las elecciones de 1987, De la Sota incluyó como tercer candidato a diputado nacional a Domingo Cavallo, un economista cordobés vinculado a sectores empresariales locales, que desde comienzos de esa década argumentaba en pos de una reforma amplia y abrupta del sector público. Un análisis más amplio de la discursividad puesta en juego por Cavallo y su relación con el peronismo cordobés en Autor/a, 2012.
- 8| El MUP denunció la ilegalidad de la intervención, lo que fue avalado en marzo por la Justicia Electoral, aunque el CNJ volvió a intervenir el distrito en junio (*La Voz del Interior*, 05/06/1993, p. 4 A).

- 9| Johnson era un exjuez provincial que había actuado en el caso de asesinato de Regino Maders, un dirigente radical en cuya muerte se sospechaba la responsabilidad del gobierno de Angeloz. González, por su parte, es un dirigente partidario del Departamento San Javier. Cercano a De la Sota en los ochenta, fue electo diputado nacional (ocupaba el segundo lugar en la nómina) en los comicios de 1989. Enrolado en Frejuco, en 1993 ocupó el quinto lugar de la lista para Diputados nacionales y no alcanzó a ingresar. En ese momento, Menem lo designó Secretario de Comunicaciones.
- 10| Por disposición de la reforma constitucional de 1994, el partido opositor debía designar un senador por la minoría que sería consensuado en la Asamblea Legislativa provincial. En negociaciones entre la UCR y el PJ, la designación de De la Sota era la contraparte al apoyo peronista a la senaduría de Eduardo Angeloz, quien abandonó la gobernación provincial en 1995, en medio de serios disturbios sociales y problemas financieros.
- 11| Ésta fue la elección que, a nivel nacional, evidenció el declive del PJ gobernante y el ascenso de la Alianza entre el Frepaso y la UCR, que ganó en los distritos más importantes y en los números finales, impidiéndole al menemismo conservar el quórum en el Congreso.
- 12| Es posible encontrar en esa capacidad para entablar relaciones con diversos sectores sociales tradicionalmente alejados del peronismo algunos rasgos distintivos que caracterizaron a De la Sota y que pueden explicar parcialmente su persistencia en la disputa interna del PJ. Uno de sus colaboradores en la campaña de Unión por Córdoba y luego Ministro de Finanzas durante la primera gestión consideraba que: "... De la Sota fue el último renovador que quedó vivo después de la victoria del menemismo (...) Creo que se dio una circunstancia [en] Córdoba por las características no peronistas en la provincia. De la Sota tenía un discurso más vinculado al pensamiento del cordobés medio (...) él trató de hacer un peronismo más potable para los cordobeses (...) Es un fenómeno muy cordobés lo de De la Sota (...) sigue siendo un estilo de político que le habla a los sectores populares desde un discurso de clase media..." (Entrevista personal con Las Heras, realizada el 30/04/2013).

Bibliografía

- Abal Medina, J.M. (2011) *La política partidaria en Argentina ¿Hacia la desnacionalización del sistema de partidos?.* (1ª ed.). Buenos Aires. Prometeo.
- Aboy Carlés, G. (2001) *Las dos fronteras de la democracia argentina* (1ª ed.). Rosario. Homo Sapiens.
- Altamirano, C. (2004) *La lucha por la idea: el proyecto de la renovación peronista.* En Palermo, V. y Novaro, M. (comps.) *La historia reciente. Argentina en democracia.* (1ª ed., pp. 59-74). Buenos Aires. Edhasa.

- Barros, S. (2002) Orden, democracia y estabilidad. (1aed.). Córdoba. Alción Editora.
- Benton, L. (2003) Presidentes fuertes, provincias poderosas: la economía política de la construcción de partidos en el sistema federal argentino. *Revista Política y Gobierno*, 10 (1), 103-137.
- Brachetta, M.T. (2007) La Renovación Peronista. Promesa y decepción del peronismo en los '80. Recuperado el 19 de junio de 2012, de http://www.peronlibros.com.ar/sites/default/files/pdfs/brachetta_m-t-renovacion_peronista_decepcion.pdf
- Calvo, E. y Escolar, M. (2005) La nueva política de partidos en la Argentina: crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral (1ª ed.). Buenos Aires. Prometeo Libros-PENT.
- Carrizo, C. (2000) De la subordinación negativa a la subordinación positiva de la intervención estatal a los procesos de acumulación privada: el sistema político administrativo provincial en Córdoba, 1995- 1999. *Administración Pública y Sociedad*, 13 (1), 1-9.
- Cherny, N. y Vommaro, G. (2004) Territorios, liderazgos, partidos: la política argentina a nivel subnacional en CHERESKY, I. y BLANQUER, J-M. ¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada. (1ª ed., pp. 147-178). Rosario. Homo Sapiens.
- Closa, G. (2001) Elecciones, renovación dirigencial y transformaciones políticas en el peronismo de Córdoba, 1983 – 1987. Recuperado el 20 de junio de 2012 de <https://saap.org.ar/congreso-v.html>.
- Closa, G. (2010a) Las transformaciones en el peronismo de Córdoba. En: TCACH, C. (coord.) Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea. (1ª ed., pp. 493-516). Córdoba. Centro de Estudios Avanzados.
- Closa, G. (2010b) La recuperación de la democracia y los gobiernos radicales. Angeloz y Mestre (1983 – 1999). En: TCACH, C. (coord.) Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea. (1ª ed., pp. 463-492). Córdoba. Centro de Estudios Avanzados.
- Erbetta, C. (2010) La reconversión del Estado durante la primera gobernación de Duhalde en la provincia de Buenos Aires. *Revista Trabajo y Sociedad*, 16 (15), 287-298.
- Fair, H. (2008) El Plan de Convertibilidad y el sindicalismo durante la primera presidencia de Menem. *Revista Trabajo y Sociedad*. 10 (10), 1-17.
- Ferrari, M. (2008), El peronismo en la historia reciente. Algunas interpretaciones. *Revista Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, 9 (10), 63-83.
- Ferrari, M., Ricci, L. y Suárez, F. (2013) El peronismo y las elecciones bonaerenses. De la derrota a la consolidación en el gobierno provincial, 1983-1991. *Revista SAAP*, 7, 161-190.

- Ferrari, M. y Closa, G. (2015) Los partidos políticos mayoritarios durante la reconstrucción democrática. Córdoba y Buenos Aires, 1982-1991. En: FERRARI, M. y GORDILLO, M. (comps.) La reconstrucción democrática en clave provincial. (1ª ed., pp. 29-64). Rosario. Prohistoria Ediciones.
- Ferrari, M. y Gordillo, M. (comps.) La reconstrucción democrática en clave provincial. Rosario. Prohistoria Ediciones.
- Gutiérrez, R. (2001) La desindicalización del peronismo. *Revista Política y Gestión*, 2, 93-112.
- Iribarne, M.C. (2013) Obregón Cano: Entre la desestabilización presidencial y la pasividad montonera. Una interpretación del navarrazo. *Polhis*, 6 (12), 118-131.
- Koessler, M. (2002) Elementos relevantes en la conformación de alianzas electorales en el caso de la Provincia de Córdoba 1987-1999. Recuperado el 20 de junio de 2012 de <https://saap.org.ar/congreso-v.html>.
- La Serna, C. (2001) Reforma y democracia: el caso del Estado de la Provincia de Córdoba en el período 1995/1997. *Revista Administración Pública y Sociedad*, 14, 121-136.
- Leiras, M. (2007) Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995 – 2003. (1ª ed.). Buenos Aires. Prometeo.
- Levitsky, S. (2005) La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999. (1ª ed.). Buenos Aires. Siglo Veintiuno.
- Mauro, S.; Ortiz de Rozas, V.; Paratz, M. (comps.) (2016) Política Subnacional en Argentina: enfoques y problemas. (1ª ed.). Buenos Aires. UBA, Facultad de Ciencias Sociales.
- Mellado, M.V. (2010) Transition démocratique en Argentine et transformation du parti péroniste (1983-1988). *Cahiers de l'ILCEA, Revue de l'Institut de langues et Cultures d'Europe et d'Amérique*, 13, 1-17.
- Ortiz de Rozas, V. (2016) Los estudios sobre política subnacional en Argentina: un recorrido por diferentes disciplinas y perspectivas. Sobre los aportes de una escala de análisis y su afinidad con un enfoque centrado en los actores políticos y sus prácticas. *Revista CUADERNOS FHyCS-UNJu*, 50, 57-80.
- Panebianco, A. (1994) Poder y organización en los partidos políticos. *Revista Mexicana de Ciencias Sociales y Políticas*, 39 (156), 13-29.
- Panebianco, A. (2009) Modelos de partido. (2ª ed.). Madrid. Alianza Editorial.
- Panero, M. y Varetto, C. (2008) Para un peronista nada mejor que otro peronista, ¿y para un radical? Comportamiento electoral y sistema de partidos en la ciudad y en la provincia de Córdoba. 1983 – 2003. (1ª ed.). Córdoba. EDUCC.
- Servetto, A. (2010) 73/76. El gobierno peronista contra las “provincias montoneras”. (1ª ed.). Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.

- Sidicaro, R. (2011) El partido peronista y los gobiernos kirchneristas. *Revista Nueva Sociedad*, 234, 74-94.
- Tcach, C. (2006) Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1955). (1ª ed.). Buenos Aires, Biblos.
- Tcach, C. (Coord.) (2010) Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea. (1ª ed.). Córdoba. Centro de Estudios Avanzados.
- Tcach, C. (2012) De la Revolución Libertadora al Cordobazo: Córdoba, el rostro anticipado del país. (1ª ed.). Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.
- Tcach, C. y Philp, M. (2010) Estado y partido Peronista en Córdoba: Una interpretación. En: Tcach, C. (Coord.) Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea. (1ª ed., pp. 249-272). Córdoba, Centro de Estudios Avanzados.
- Reynares, J.M. (2012) La identidad política de la Renovación. El peronismo cordobés en la transición democrática. Villa María. EDUVIM.
- Reynares, J.M. (2014) Efectos hegemónicos: neoliberalismo y práctica partidaria en el peronismo de Córdoba durante los noventa. *Revista Mediações - Revista de Ciências Sociais*, Universidade Estadual de Londrina, 19(2), 226-244.
- Reynares, J.M. (2017) El neoliberalismo cordobés. La trayectoria identitaria del peronismo provincial entre 1987 y 2003. Córdoba. Editorial del CEA, UNC.

FUENTES

- Diario "La Voz del Interior" en papel. Desde la edición del 21 de septiembre de 1996, disponible en versión digital en <http://buscador.lavoz.com.ar/>.
- Diario "Página 12 Córdoba" en papel.
- Diario "A Diario" en papel.
- Diario "La Mañana de Córdoba" en papel.
- Diario "Página 12", versión digital.
- Diario "La Nación", versión digital.